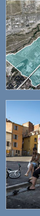

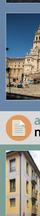

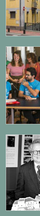

AVNAU
EHAHE

AGRUPACIÓN VASCO-NAVARRA DE ARQUITECTOS URBANISTAS

EUSKAL HERRIKO ARKITEKTO HIRIGILEEN ELKARTEA boletín boletina 05 2018/11/16

AVNAU / EHAHE. Alda. Mazarredo, 69-1º. Tfno: 944231636

Redacción / Erredakzioa: Saioa Rey Paternain - Paula Amuchastegui Moreno

Javier Martínez Callejo

Viajes
Bidaiak

boletines

boletinak

ISSN-2255-0798

berriak
actualidad

La directiva europea 2018/844 sobre efi ciencia energética de los edifi cios fue publi-cada el 19 de junio de 2018 en el DOUE. Con esta directiva, la Unión Europea pre-tende facilitar la transformación de los edifi cios en edifi cios de consumo casi nulo y promover un nuevo modelo energético para las ciudades desde el urbanismo, el transporte y la gestión inteligente de la energía.
La nueva directiva incorpora el autoconsumo como parte de la gestión energética, lo que supone la necesidad de modifi car los códigos de edifi cación y la legislación eléctrica de los países miembros de la Unión Europea. A partir de 2021, más de la mitad de la energía primaria de los edifi cios deberá provenir de energías renova-bles.
El vehículo eléctrico se incluye como parte de la gestión energética de los edifi cios, que deberán incorporar puntos de recarga para vehículos y prever cableado para futuras instalaciones.
Esta directiva regula también la gestión inteligente de la demanda energética, es decir, la utilización de energías renovables, la capacidad de dar respuesta a la de-manda y la fl exibilidad de la demanda eléctrica del edifi cio. Para ello, la Comisión establecerá un indicador de inteligencia del edifi cio.
Pese a la clara apuesta a favor de la efi ciencia energética por parte de la Unión Europea, se deja en manos de la voluntad política de los gobiernos nacionales el cumplimiento de la Directiva, dada la fl exibilidad de plazos y la falta de objetivos vinculantes.

En diciembre de 2003, El Ayuntamiento de Valladolid aprobó una modifi cación pun-tual del Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) que fue publicada en el Bo-letín Ofi cial en febrero de 2004. Sin embargo, la documentación que se publicó no era la aprobada por el Ayuntamiento. Hasta el año 2008 nadie se dio cuenta del “cambiazo”. Fue entonces cuando el PSOE presentó una denuncia por manipula-ción del PGOU tras la alerta de una asociación, que detectó que uno de los artículos no era el aprobado originalmente por el Ayuntamiento (gobernado en aquel tiempo por el PP). En ese momento salieron a la luz un sin fi n de irregularidades que bene-fi ciaban a constructores y promotores: se modifi caron califi caciones, se aumentó la edifi cabilidad, se derribaron edifi cios protegidos…
Tras Diez años de instrucción del macrojuicio más largo de Valladolid, éste ha sido suspendido en la segunda jornada ante las irregularidades expuestas por las defen-sas de los 13 acusados entre los que se encuentran el concejal de urbanismo, tres técnicos y empresarios supuestamente benefi ciados. Los abogados defensores alegaron que les faltaba la mitad del sumario, que algunos delitos habían prescrito y que se había dilatado indebidamente el juicio.
La extensa documentación, la intensa actividad de los abogados y el elevado nú-mero de imputados son algunos de los motivos por los que se ha llegado a esta insólita situación.

El Ayuntamiento de Madrid quiere frenar la fuerte subida de precios que ha sufrido la compra y el alquiler de vivienda en los últimos años aumentando el suelo disponi-ble en el mercado. A los desarrollos urbanísticos previstos en el sureste de la ciudad y el proyecto Madrid Nuevo Norte (antigua operación Chamartín), cuyas tramitacio-nes ya han comenzado, se les suma la reactivación de la Operación Campamento. En 2005 se puso en marcha la Operación Campamento, proyectada sobre terrenos militares en desuso al suroeste de la capital y que a día de hoy no se ha desarro-llado.
La Operación Campamento abarca 1,5 millones de metros cuadrados en los que se podrán edifi car ofi cinas, hoteles, centros comerciales, viviendas, instalaciones deportivas, colegios… Incluirá también el soterramiento de parte de la carretera de Extremadura y la construcción de un intercambiador en la estación de metro Aviación Española. Se prevé la construcción de 11.150 viviendas de las que el 40 % será libres, el 37% protección pública de precio limitado y 23% de protección pública, 1.100 de ellas en régimen de alquiler.

Vecinos del barrio de Saint Jacques en Perpiñán paralizan la demolición de una manzana situada junto a la Plaça del Puig, núcleo central del barrio.
Alain Giménez, conocido como Nounours (Oso de Peluche), es uno de los líderes del barrio que se ha mostrado en contra de los planes del Ayuntamiento y que junto con los jóvenes del barrio ha conseguido paralizar la demolición.
Saint Jacques es un barrio medieval situado en el centro de Perpiñán. De cultura gitana, tiene la particularidad de ser un barrio de habla catalana en Francia. Es también uno de los barrios más pobres de Francia. Un 60% de sus habitantes vive por debajo del umbral de pobreza y las tasas de paro juvenil y absentismo escolar son muy elevadas.
El Plan del Ayuntamiento para rehabilitar el barrio cuenta con 100 millones de euros de presupuesto. El Ayuntamiento considera que la renovación del barrio es una urgencia urbanística. De las 1.600 vivienda existentes en el barrio, 588 presentan problemas estructurales y de insalubridad.
Desde 2015 se han demolido 59 edifi cios, 18 de los cuales deberían haberse pre-servado según explica Jean-Bernard, presidente de la asociación para la salva-guarda del patrimonio artístico e histórico rosellonés.
Este confl icto ha obtenido relevancia en el ámbito nacional, llegando a involucrar en la causa de los vecinos a consejeros del presidente Emmanuel Macron y a la estrella televisiva Stéphane Bern, que se ha mostrado favorable a rehabilitación de las viviendas.

Son 15 las ciudades declaradas Patrimonio de la Humanidad en España. Esta dis-tinción que otorga la Unesco a los lugares de excepcional valor es razón de orgullo para sus habitantes y supone un aumento del sector turístico. Un turismo general-mente tranquilo, respetuoso y que gasta por encima de la media.
Sin embargo, todo tiene un precio. La exención de impuestos a los propietarios de inmuebles protegidos, principalmente el impuesto de bienes inmuebles (IBI) y el impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras (ICIO), junto con el elevado gasto que supone el mantenimiento de las ciudades, hacen que las arcas munici-pales se resientan.
Estas ciudades cuentan con servicios especiales como policía turística, limpieza de las calles a mano, actos culturales y lúdicos, alumbrado especial, etc. Deben cuidar su imagen y proteger el patrimonio arquitectónico y arqueológico. Todo ello, supone un incremento del gasto para las ciudades que solicitan ayuda del Estado y de la Unión Europea.

Efi ciencia energética de los edifi cios:

la Directiva que puede revolucionar el urbanismo

El “cambiazo” en el Plan General de

Valladolid: diez años de instrucción de

un sumario de corrupción en el aire

Carmena ofrece a Fomento reactivar

la Operación Campamento con 11.150 viviendas

El pulso en Francia por el barrio de los

gitanos catalanes en Perpiñán

Las Ciudades Patrimonio de la

Humanidad se quejan de asfi xia por falta

de ingresos

INFO

INFO

INFO

INFO

INFO

noticias

albisteak

El tribunal constitucional ha avalado la mayoría de los artículos de la Ley Vasca de Vivienda. El Gobierno Vasco y los ayuntamientos podrán expropiar pisos que hayan estado desocupados durante al menos dos años y en caso de que haya demanda de vivienda social en la zona donde estén situados.
Antes de declarar un piso vacío deberá abrirse un expediente, dar audiencia a los propietarios y determinar si cumple con los requisitos de la Ley para poder entonces proceder a su expropiación, alquiler o aplicarle un canon. No se considerará una vivienda vacía cuando sea segunda residencia y en caso de traslado de domicilio por razones laborales, de salud, de dependencia y de emergencia social.
El Gobierno Vasco dispone de una nueva herramienta de gestión para incrementar la oferta de vivienda social y ha anunciado que está elaborando un registro de vi-viendas deshabitadas.
El Alto Tribunal, sin embargo, ha considerado inconstitucional el artículo que recoge la expropiación forzosa del uso temporal de viviendas incursas en procedimientos de desahucio por ejecución hipotecaria que estén impulsados por entidades fi nan-cieras, sus fi liales inmobiliarias y entidades de gestión de activos.

El Ayuntamiento de Barcelona ha aprobado modifi car el planeamiento para destinar el 30% de los pisos de nuevas promociones a vivienda social. Esta medida, prevista en la Ley catalana de Derecho a la Vivienda, necesita ahora el sí defi nitivo de la Generalitat que hasta la fecha no se ha pronunciado.
Entidades que defi enden el derecho a la vivienda (PAH, FAVB, ABTS, el obser-vatorio DESC y el Sindicato de Inquilinos) han impulsado la modifi cación del Plan General Metropolitano de Barcelona con la que se quiere ampliar el parque público de vivienda social.
La medida permitirá incorporar al parque de vivienda pública unos 400 nuevos pi-sos al año y supondrá que el 50% de las nuevas viviendas de protección se sitúen en barrios céntricos.
Los promotores privados se han mostrado contrarios y han asegurado que perde-rán dinero en los suelos donde estaba previsto construir vivienda 100% libre.

Fallece el arquitecto y premio Pritzker, Robert Venturi.
Venturi nació en Pensilvania en 1925. Estudió en la universidad de Princeton donde aprendió de los maestros racionalistas europeos para luego refutarlos y reivindicar la emoción y la representación en la arquitectura.
Desarrolló gran parte de su obra junto con su mujer y socia, Denise Scott. En 1991, Venturi recibió el Premio Pritzker, del que fue excluida Denise.
Entre su obra académica destacan el libro Complejidad y contradicción en la ar-quitectura contemporánea (1966) en donde rechaza la arquitectura racionalista y el libro Aprendiendo de Las Vegas (1972) en el que reivindica la mala arquitectura. Frente al “less is more” de Mies van der Rohe la pareja acuñó el “Menos es aburrido”.

En los últimos años muchos divorciados se están mudando a instalaciones indus-triales y empresariales de la periferia de Madrid. Mayoritariamente son hombres que debido a la subida de precios de la vivienda y a circunstancias de quiebra fami-liar, optan por vivir en áreas industriales.
“Venimos a vivir gente solitaria a un lugar por el que no sentimos apego, sin iden-tidad, porque buscamos la funcionalidad del formato: es económico, impersonal, nadie nos conoce y hace las veces de casa y ofi cina” dice Kevin McColl, divorciado que vive en una zona industrial de Boadilla del Monte.
Este fenómeno es habitual en ciudades industriales de Estados Unidos y Europa. Antiguos almacenes, naves, fábricas y edifi cios de ofi cinas se rehabilitan como vi-viendas y ofi cinas para trabajadores liberales. Generalmente son edifi cios de ladri-llo visto, con grandes vanos y techos altos que se adecuan como “loft” donde vivir y trabajar. Una opción que ofrece precios más baratos que en el centro, donde poder aunar trabajo y residencia, proporciona anonimato y en ocasiones están cerca de zonas residenciales donde se ubica la vivienda familiar.

El Gobierno vasco podrá expropiar pi-sos vacíos en caso de necesidad social

Barcelona aprueba obligar a los promo-

tores a hacer un 30% de pisos sociales

Muere Robert Venturi, el premio

Pritzker que explicó la mala

arquitectura

Los divorciados se mudan al polígono:

“Aquí nos juntamos los trasquilados por la vida”

INFO

INFO

INFO

INFO

INFO1

web eta argitalpenak web y publicaciones

En el mes de mayo, coincidiendo con el 25 aniversario del Anillo Verde de Vitoria-Gasteiz, tuvo lugar el VI Foro de Paisaje en el que se trataron temas de la actualidad como el cambio climático, la resiliencia de los territorios, la actividad rural, la energía, los sistemas verdes y los sistemas agroalimentarios.
Las ponencias del foro están disponibles en vídeo en la página web del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.

El Observatorio Vasco de la Vivienda ha actualizado la información ofrecida a través de su web. En esta ocasión, ha añadido un nuevo visor Gis en el que se muestran de forma geolocalizada (chinchetas), los diferentes items informativos del Departamento:
• Promociones de viviendas terminadas, en construcción y previstas.
• Viviendas en alquiler gestionadas por sus diferentes agentes: Alokabide, Bizigune,
Gobierno Vasco, Terceros y ASAP.
• Procesos de inspección de VPO.
• Viviendas con ITE (Inspección Técnica de Edifi cios) realizada y mecanizada en el
sistema Euskoregite.

El Observatorio de Vivienda y Suelo ha publicado un Boletín Especial sobre el mercado del alquiler de vivienda con información obtenida de la Administración Tributaria, del Consejo General del Notariado, del Colegio de Registradores de la Propiedad así como de los registros administrativos de contratos de arrendamiento o de depósitos de fi anzas. Incluye también, un apartado específi co sobre percepción ciudadana del alquiler, que ofrece datos del Barómetro de la Vivienda y el Alquiler del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS).

Publicadas en vídeo las ponencias del VI

Foro de Paisaje de Vitoria-Gasteiz

GIS Observatorio Vasco de la Vivienda

Observatorio de vivienda y suelo. Boletín

especial. Alquiler residencial 2018

INFO

INFO

INFO

proyecciones, exposiciones

proiekzioak, erakusketak

INFO

El Museo Reina Sofía abre la temporada con una exposición de la obra fotográfi ca de Luigi Ghi-
rri (Scandiano, 1943-1992). Fotografías de pequeño formato y a color en las que el fotógrafo
utiliza herramientas y procedimientos de la fotografía amateur para retratar lugares cotidianos:
entornos urbanos de Módena, imágenes publicitarias, parques de atracciones, detalles de ma-pas, etc.
La exposición “Territorio y mapa” recoge la primera gran retrospectiva del fotógrafo italiano
fuera de su país con 250 imágenes y 14 grupos temáticos que estará abierta al público desde
el 26 de septiembre al 7 de enero.

La cartografía a color de un fotógrafo ‘amateur’

elkarkideon postontzia buzón de l@s agrupad@s

Animamos a tod@s l@s agrupad@s a que propongáis artículos, publicaciones (propias o ajenas), proyectos, opiniones, temas que se pudieran abordar desde el boletín o cualquier otra propuesta. Os recordamos que podéis hacerlo a través de la dirección avnau@coavn.org

Elkarkide hori, animatzen zaitugu guri helarazteko boletinean argitara litezkeen artikuluak, argitalpenak (norberarenak edo bestelakoenak), proiektuak, iritziak, gaiak edo beste edozein proposamen. Gagorarazten dizugu avnau@coavn.org helbidearen bidez egin ahal duzula

Iritzia

Opinión

Artículo de Sonia Puente Landázuri, decana del Colegio Ofi cial de Arquitectos de
Asturias, sobre el derecho a la ciudad y el urbanismo de género.
Sonia Puente hace una refl exión sobre el modelo de ciudad al que aspira la sociedad, poniendo la mirada en la perspectiva de género. Habla sobre los desafíos a los que se enfrentan las ciudades para “lograr la igualdad de oportunidades en la sociedad, con carácter general, y en lo que se refi ere a nuestra disciplina, el derecho a la ciudad, en particular”. Explica que el reto en este momento es que “la planifi cación y construcción de nuestras ciudades incorpore la mirada de género” y apunta que “la aplicación de un urbanismo de género, inclusivo, o como queramos llamarlo supone, a la postre, una mejor ciudad para todos”.

El derecho a la ciudad. El urbanismo de

género

INFO

reseñas

erreseinak

El abecé de la teoría urbana
Los datos:
El libro es autoría de los/as agrupados/as AVNAU José Luque Valdivia, Izaskun Aseguinolaza y Nuño Mardones. Consta de 239 páginas, la encuadernación es rústica y el idioma es el español. Ha sido editado por Biblioteca Nueva este mismo 2018 (ISBN: 978-84-17408-30-5), y está disponible en diferentes bibliotecas y portales de internet, con un precio que apenas supera los 20€.

El contenido:
El abecé de la teoría urbana se convierte en un texto de marcado carácter didáctico. Se compone de 112 análisis de textos de diferentes autores, que han defi nido la historia del pensamiento urbano contemporáneo.
Para cada texto, se dedica una doble página, que se organiza a modo de fi cha: se incluye una foto del autor, una breve reseña bibliográfi ca, una breve presentación del libro y un análisis de su contenido. Pero además, se incluyen las ilustraciones más relevantes, la portada original, el contexto cultural y urbanístico en que se publica. La fi cha concluye con una valoración del texto, que trata de identifi car su aportación a la disciplina urbanística.
Así, es posible conocer los textos fundamentales de conocidos autores como Rossi, Gropius, Koolhaas, Lynch, Wright, Le Corbusier. Pero también de otros autores de gran trascendencia en el devenir de la planifi cación urbana, no tan leídos y/o mencionados como Abercrombie, Alexander, Astengo, Baumeister, Lavedan… y otros tantos.
El rigor con el que se analizan los textos, se identifi ca el contexto y se valora el contenido y aportación del autor al corpus disciplinar es un valor en sí mismo. Más allá, de la calidad en la selección de 112 textos y sus autores.
El libro se puede considerar continuidad de “Constructores de la ciudad contemporánea: aproximación disciplinar a través de los textos”, resultado de un exhaustivo proyecto de investigación realizado en el Departamento de Urbanismo de la Universidad de Navarra y que fuera Premio COAVN 2005 en la modalidad de “Cultura arquitectónica”. Aunque el orden de presentar los textos es según el apellido del autor/a y no según un orden cronológico, el libro incluye un esquema fi nal que permite, según los temas en los que el lector esté interesado, acceder al texto o autor/a de manera directa. Es decir, se convierte en una guía de gran utilidad según la temática en la que podamos estar interesados: new towns, tráfi co, planeamiento regional, sociología… Así, hasta un total
de 16 áreas temáticas. Una cuestión que reporta un plus didáctico a la publicación.

El abecé de la teoría urbana

cursos, jornadas...

ikastaroak, jardunaldiak..

EuskalHiria kongresua 2018

Urbanismo y género

El congreso organizado por el Departamento de Medio Ambiente, Planifi cación Territorial y Vi-vienda del Gobierno Vasco tendrá lugar los días 26 y 27 de noviembre en Bilbao.
Bajo el lema “Euskadi: Territorio sin Fronteras”, en el congreso de abordarán cuatro grandes temas:
• Euskadi en el contexto del Arco Atlántico
• Comercio y turismo
• Clima y energía
• Regeneración urbana
Fecha: 26 y 27 de noviembre de 2018
Horario: 9:00 a 14:00 y 15:30 a 18:00 (día 26); 9:30 a 14:00 (día 27)
Lugar: Calle Abandoibarra, 3. Bilbao.

El curso “Urbanismo y género: Herramientas prácticas para el diagnóstico y la evaluación” or-ganizado por el colectivo Urbanas e impartido por Colectiu Punt 6 tendrá lugar en el Civivox Condestable de Pamplona.
Fecha: 17 y 18 de noviembre de 2018
Horario: 16:30 a 20:30 (día 17) y 9:30 a 13:30 (día 18)
Lugar: Civivox Condestable, Pamplona.

INFO

INFO

€ Bekak Laguntzak

Becas Ayudas

INFO

INFO

INFO

Subvenciones a Ayuntamientos y Entidades Locales Menores, y entidades privadas con fi nes sociales de utilidad pública, para la elaboración o actualización de planes de accesibilidad y para la ejecución de obras de mejora que garanticen la accesibilidad en el entorno urbano y de las edifi caciones. 2018

Decreto Foral 49/2018, del Consejo del Gobierno Foral de 25 de septiembre. Aprobar las bases reguladoras y la convocatoria de la concesión de subvenciones del Depar-tamento de Desarrollo Económico y Equilibrio Territorial para favorecer nuevas formas de edifi cación en pequeños núcleos de población
El Gobierno Foral de Araba ha aprobado las bases reguladoras generales aplicables a las subvenciones del Departamento de Desarrollo Económico y Equilibrio Territorial, para favorecer nuevas formas de edifi cación en pequeños núcleos de población y la convocatoria para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia compe-titiva por importe de 200.000,00 euros.

Se convocan hasta 5 becas para realizar investigación predoctoral en centros de exce-lencia de Estados Unidos en cualquier disciplina, durante un periodo de entre nueve y doce meses, prorrogable a otros doce como máximo.
Plazo de presentación de solicitudes: del 1 de octubre de 2018 al 30 de noviembre de 2018.

Ayudas y Subvenciones a la elaboración del Planeamiento Urbanístico de Álava

Diputación Álava. Ayudas de apoyo nuevas
formas de edifi cación en pequeños núcleos

de población

Fulbright España. Investigación Predoctoral

(curso 2019-2020)

Arautegia eta plangintza Normativa y planeamiento

Pleno. Sentencia 97/2018, de 19 de septiembre de 2018. Recurso de inconstitucionalidad
1643-2016. Interpuesto por la Presidenta del Gobierno en funciones respecto de diversos
preceptos de la Ley 3/2015, de 18 de junio, de vivienda del País Vasco. Competencias sobre
condiciones básicas de igualdad, legislación civil y procesal, ordenación general de la econo-
mía, expropiación forzosa y vivienda; principios de interdicción de la arbitrariedad e igualdad,
derechos a la presunción de inocencia, a la legalidad sancionadora y a la propiedad: nulidad de los preceptos legales autonómicos que regulan la acción pública en materia de vivienda y la expropiación temporal del uso de vivienda incursa en procedimiento de desahucio por eje-cución hipotecaria; interpretación conforme de la disposición relativa al registro administrativo autonómico de agencias o agentes inmobiliarios.

Sentencia 97/2018, de 19 de septiembre de 2018. Recurso de inconstitucionalidad 1643-2016

Ley Foral 18/2018, de 10 de octubre, de

modifi cación de la Ley Foral 18/2016, de 13 de

diciembre, reguladora del Plan de Inversiones Locales 2017-2019

Orden Foral 6198/2018, de 6 de septiembre, del

Diputado Foral del Departamento de Desarrollo

Económico y Territorial, por la que se resuelve

el trámite de información pública y se aprueban defi nitivamente los Mapas de Ruido de las carreteras forales de Bizkaia.

INFO

INFO

INFO